



Declaración del MSP en la 78.^a Asamblea Mundial de la Salud, 17-29 de mayo de 2025

Punto 11.1 del orden del día

Cobertura sanitaria universal

Es preocupante que la cobertura sanitaria universal, tal y como se está aplicando, dé prioridad a los modelos basados en seguros y a la prestación por parte del sector privado, lo que socava los sistemas públicos y agrava las desigualdades. Para resistir una mayor mercantilización, la OMS y los Estados Miembros deben reorientar la cobertura sanitaria universal hacia servicios financiados con impuestos y prestados públicamente que traten la atención sanitaria y los medicamentos como bienes públicos.

Advertimos contra la financiación de la atención primaria de salud basada en préstamos, que aumenta la carga de la deuda y la dependencia. Pedimos la cancelación de la deuda, la financiación pública sostenible y el fortalecimiento del sector público mediante la transferencia de tecnología, la asistencia técnica y estructuras arancelarias favorables.

Instamos a los Estados Miembros a que integren los programas verticales y el acceso equitativo a los medicamentos, en particular para las enfermedades raras, en los sistemas de atención primaria integral, y a que garanticen que todos los servicios de salud estén cubiertos por la cobertura sanitaria universal. Hacemos hincapié en la necesidad de disponer de datos sanitarios sólidos y transparentes que sean de dominio público, y pedimos que se sigan utilizando indicadores que permitan abordar las desigualdades raciales, de género, socioeconómicas y relacionadas con la migración.